

D. BOUBKER RBITI

NIE X-4287175-K

D. MOHAMED BADAOUJ

NIE X-6432496-V

D. DRISS FARS

NIE X-3191392-G

D. ABDELHAMIDE ABATOUI AALLAOUI

DNI 77147887-E

D. DAVID ANDRES REVERTE MORENO

DNI 45314770-D

D. LUIS ALBERCA DOMÍNGUEZ

DNI 45269887-E

D. BOUBKER MAAROUFI

NIE X-4668960-Y

D. AARÓN THOMAS MCCARTHY

NIE Y-2045663-B

D. RICHARD MICHAEL MORROW

NIE Y-2041183-Q

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Velez nº 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 21 de febrero de 2013.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**443.-** La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0090 de fecha 17 de enero de 2013, ha dispuesto lo siguiente:

"Por Orden núm. 0218 de 21/04/2005 de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 4194 de 27/05/2005) se convocó CONCURSO DE MÉRITOS para la provisión de un puesto de JEFE DE LA UNIDAD DE RETRIBUCIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS, con los siguientes datos según Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME .núm. 4258 de 06/01/2006):